



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE VIDRART CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de Marzo de 2014, se reúnen los socios de VIDRART Cia. Ltda., ubicado en la calle Humbolt 3-22, de la ciudad de Cuenca, quienes representan el 100% del capital social de la empresa en las siguientes cantidades y proporciones: Patricio León Bustos 53,82%, Sra. Alicia Tamariz Valdivieso 34.10%, Santiago León Tamariz 6.04%, representado por su apoderado el Arq. Patricio León Bustos, por estar residiendo fuera del país y Fabián León Tamariz 6,04%, preside la Junta el Dr. Fabián León Tamariz y actúa como secretario el Gerente de la empresa Sra. Alicia Tamariz Valdivieso.

Por existir quórum reglamentario el Presidente declara instalada la Junta Universal siendo las 17h00. Los socios deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario en relación al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2013.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014.

Los socios aceptan y aprueban tratar el orden del día propuesto.

El presidente pone en conocimiento el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

El Señor Presidente concede la palabra al Señor Gerente quien manifiesta que el informe de actividades ha sido entregado a cada uno de los socios y que procederá a la lectura del mismo. Se da lectura al informe cuyo original será parte del expediente la presente Junta.

El presidente manifiesta que los resultados obtenidos en el presente ejercicio no estuvieron de acuerdo a lo planificado, ya que se han dado muchas circunstancias para que no se concreten los proyectos esperados.

La Junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario en relación al ejercicio económico 2013.

El Presidente manifiesta que el informe de Comisario se halla en poder de los Socios y ordena a Secretaría se dé lectura del mismo.

Luego de la lectura la Junta resuelve aprobar el informe de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2013.

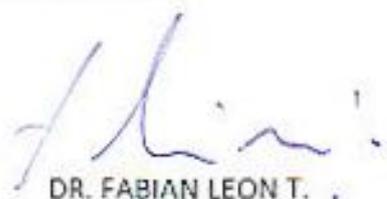
El Señor Gerente manifiesta que los socios tienen la información del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2013. Luego de la discusión del mismo, la Junta General resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2013.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014.

El Arquitecto Patricio León propone a la Junta que se nombre como Comisario de la empresa al Sr. Enrique Toral Amador y que se delegue a la gerencia para la fijación de los honorarios correspondientes.

La Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Enrique Toral Amador como Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2014 y se delega a la Gerencia para la fijación de los honorarios correspondientes.

Habiéndose agotado el orden del día se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y una vez redactada la misma se aprueba por unanimidad y para constancia firman.



DR. FABIAN LEON T.

Presidente



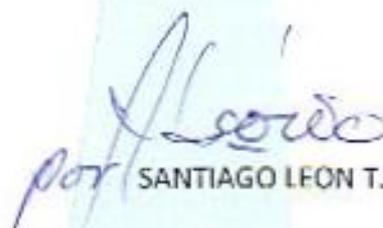
SRA. ALICIA TAMARIZ V.

Gerente



ARQ. PATRICIO LEON B.

Socio



SANTIAGO LEON T.

Socio